# Especificación de requisitos de software

**Proyecto:** HCP - Historial Clínico



# Especificación de requisitos de software

Contenide	0
-----------	---

FIC	FICHA DEL DOCUMENTO	
CONTENIDO		4
1	INTRODUCCIÓN	6
<u>1.1</u>	<u>Propósito</u>	6
<u>1.2</u>	Ámbito del sistema	6
<u>1.3</u>	Personal involucrado	6
<u>1.4</u>	Definiciones, acrónimos y abreviaturas	7
<u>1.5</u>	Referencias	7
<u>1.6</u>	<u>Resumen</u>	7
2	DESCRIPCIÓN GENERAL	7
<u>2.1</u>	Perspectiva del producto	7
<u>2.3</u>	Características de los usuarios	8
<u>2.4</u>	Restricciones	9
<u>3</u>	REQUISITOS ESPECÍFICOS	9



#### Especificación de requisitos de software

#### 1 Introducción

Este documento es una Especificación de Requisitos Software (ERS) para el Sistema de información para la gestión de procesos y control de inventarios. Esta especificación se ha estructurado basándose en las directrices dadas por el estándar IEEE Práctica Recomendada para Especificaciones de Requisitos Software ANSI/IEEE 830, 1998.

#### 1.1 Propósito

El propósito de este documento ERS (Especificación de Requisitos Software) es ayudar y guiar a los desarrolladores(estudiantes del ISPC) de una manera efectiva y precisa para así realizar un Software a la expectativa del Cliente además de poder llevar un registro de cada idea y metas a realizar.

#### 1.2 Ámbito del sistema

**HCP** es un Software que ayuda a visualizar, editar y actualizar el historial clínico de un paciente. El mismo puede realizar las siguientes funciones:

- Ingreso civil y profesional: UP y UM.
- Filtro de búsqueda para UP requerido.
- Visualización del historial UP.
- Gestión de citas por parte del UM.
- Creación de un perfil por parte del UP(Agregar peso, altura, tipo de sangre, alergias, enfermedades, etc) para luego ser verificados por parte del UM.
- Recordatorios para citas.
- Gestión de informes.
- Gestión de notas, solo el UM podrá visualizar sus notas.
- Gestión de notas, solo el UP podrá visualizar sus notas.

#### No permitido UP:

- Visualización del historial de UP por parte de otro UP.
- Gestión parcial de citas por parte del UP.
- Compartir historial de UP a otro UP.

#### No permitido UM:

- Gestión de citas por parte del UM.
- Compartir historial de UP a otro UP.
- Eliminación completa de UP por parte del UM.

#### **Beneficios:**

- Mayor facilidad de acceso al historial clínico.
- Almacenamiento seguro de los datos, evitando las pérdidas o daños como documentos físicos.
- Brinda una herramienta de consulta al UM de patologías preexistentes y/o medicamentos contraindicados para otorgar un mejor diagnóstico.

# **INSTITUTO SUPERIOR**

#### Proyecto Integrador

#### Especificación de requisitos de software

#### **Objetivos:**

- Agilizar el acceso al historial clínico del UP por parte del UM de manera fácil, rápida y segura para su consulta y posible actualización.
- Permitir un registro para la posterior consulta del UP en el momento que considere necesitarlo.

#### Metas:

 Brindar un servicio abierto a la comunidad que permita tener acceso al historial clínico personal del UP, ampliando el alcance de su derecho constitucional expresado en la Ley 26.529 Derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado.

### 1.3 Definiciones, acrónimos y abreviaturas

Nombre	Descripción
UP	Usuario Paciente usará el sistema para ver los procesos.
UM	Usuario Médico usará el sistema para gestionar procesos
SIS-I	Sistema de Información Web para la Gestión de Procesos Administrativos y Académicos
ERS	Especificación de Requisitos Software
RF	Requerimiento Funcional
RNF	Requerimiento No Funcional
FTP	Protocolo de Transferencia de Archivos
Moodle	Aula Virtual
HCP	Historial Clínico Personal

#### 1.4 Referencias

Título del Documento	Referencia
Standard IEEE 830 - 1998	IEEE

#### 1.5 Resumen

# INSTITUTO SUPERIOR POLITÉCNICO CÓRDOBA

#### Proyecto Integrador

#### Especificación de requisitos de software

En esta sección se proporcionará una introducción a todo el documento de Especificación de Requisitos Software(ERS). Consta de varias subsecciones:

\_\_\_\_\_

#### Propósito

En esta subsección se definirá el propósito del documento ERS y se especificará a quién va dirigido el documento.

\_\_\_\_\_

Ámbito de Sistema

En esta subsección:

Se podrá dar un nombre al futuro sistema (p.ej. MiSistema)

Se explicará lo que el sistema hará y lo que no hará.

Se describirán los beneficios, objetivos y metas que se espera alcanzar con el futuro sistema.

Se referenciarán todos aquellos documentos de nivel superior (p.e. en Ingeniería de Sistemas, que incluyen Hardware y Software, debería mantenerse la consistencia con el documento de especificación de requisitos globales del sistema, si existe).

\_\_\_\_\_

#### **Definiciones**

En esta subsección se definirán todos los términos, acrónimos y abreviaturas utilizadas en la ERS.

\_\_\_\_

#### Referencias

En esta subsección se mostrará una lista completa de todos los documentos referenciados en la ERS.

\_\_\_\_

# 2 Descripción general

# 2.1 Perspectiva del producto

TBD

#### 2.2 Características de los usuarios

Tipo de usuario	UM
Formación	Profesional de salud
Actividades	Visualización, control y manejo del historial del paciente

Tipo de usuario	UP
Formación	Civil
Actividades	Observa e indaga información de su historial clínico.

#### 2.3 Restricciones

Globalizar la usabilidad de la aplicación para garantizar su uso óptimo.

## 3 Requisitos específicos

TBD



#### Especificación de requisitos de software

#### 3.1 Requisitos Interfaces Externas

#### 3.2 Requisitos Funcionales

#### RF1: Autentificación de usuario:

Los usuarios deberán autentificarse para poder acceder a cualquier parte del sistema. Se requerirá Cuil y contraseña para loguearse.

**RF2: Administrar Usuarios:** Para cumplir con esta función el sistema debe permitir que se realice lo siguiente:

- Crear usuario: El sistema permitirá al usuario (UP/UM) registrarse. Se solicitará mediante un formulario CUIL/CUIT, mail, nombre y apellido y una contraseña. En caso de registrarse como UM se añadirá el N° de Matrícula y especialidad médica.
- Modificar datos personales de usuario: El sistema permitirá al usuario (UP/UM) modificar sus datos personales.
- **Eliminar usuario:** Mediante esta función, el usuario puede dar de baja su cuenta personal.

**RF3: Administrar Historial Clínico de Paciente:** Para cumplir con esta función el sistema debe permitir que se realice lo siguiente:

- Consultar historial clínico: Como UM y UP se podrá consultar el HCP donde se podrán ver Datos Personales, Antecedentes, Exámen Físico, Pruebas, Diagnóstico y Tratamiento.
- Registrar nueva consulta en historial: Mediante esta función se podrá registrar una nueva consulta en el historial médico, indicando fecha, Motivo, Diagnóstico, Tratamiento recomendado y Observaciones.

#### **RF4: Administrar Turnos**

- Agendar nuevo turno
- Consultar turnos
- Modificar turnos
- Recordatorio de próximas consultas y exámenes médicos

RF5: Consultar Médicos y especialistas



### Especificación de requisitos de software

# **Product Backlog**

Escribir todas las historias de Usuarios encontradas para el proyecto